

BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.727 — AÑO XCIII — ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, lunes 29 de julio de 1985

2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

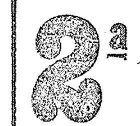
PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta. SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392 4457



Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SUAREZ BAR
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Socios: Bienvenido Martín, español, comerciante, nacido el 23 de marzo de 1925, casado, C. I. P. F. Nº 4.324.895, domicilio Muñiz 1626, Capital; Antonio Raúl Sias, español, comerciante, nacido el 27 de abril de 1934, casado, C. I. P. F. Nº 4.626.568, domicilio Arenales 1937, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; José Ramón Fresno, español, comerciante, nacido el 10 de enero de 1919, casado, C. I. P. F. Nº 3.523.675, domicilio Zuloaga 225, Lanús Oeste; Maximino Ardura Díaz, español, comerciante, nacido el 12 de octubre de 1933, casado, C. I. P. F. Nº 5.211.111 domicilio Pasco 889, piso 5º, Capital; Efren Peña, español, comerciante, nacido el 14 de noviembre de 1911, casado, C. I. P. F. Nº 1.714.276, domicilio Combate de los Pozos 445, 6º "A", Capital; Floreano Alba García, español, comerciante, nacido el 9 de mayo de 1908, casado, C. I. P. F. Nº 2.038.746, domicilio Entre Ríos 2727, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Anibal Orfirio Richard, argentino, empleado, nacido el 12 de abril de 1934, casado, L .E. número 4.118.392, domicilio Saladillo 5518, Ricardo Sias Rodríguez, argentino, comerciante, nacido el 23 de agosto de 1962, D. N. I. Nº 16.198.295, domicilio Arenales 1937, Banfield, Pcia. de Buenos Aires; José Pérez, español, comerciante, nacido el 5 de setiembre de 1927, casado, C. I. P. F. Nº 4.801.420, domicilio Estado de Israel 4779, Capital. — 2º) Estatuto modelo 3|79, por escritura pública de fecha 12 de julio de 1985. — 3º) SUAREZ BAR SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Corrientes 702|706, Capital Federal. — 5º) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a treceros, las siguientes actividades: 1) Explotación de negocios del ramo gastronómico tales como confiterías, casas de lunch, restaurantes, bares, cafeterías, pizzerías, elaboración y venta de helados, masas, postres y productos alimenticios; 2) Compra, venta de inmuebles al contado y a plazos, inclusive por el régimen de la Ley número 13.512 de Propiedad Horizontal, a tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro P. de Comercio. — 7º) ₳ Cien. — 8º) Presidente: José Pérez; Vicepresidente: Ricardo Sias Rodríguez; Síndico titular: José Antonio Locurscio; Síndico suplente: Luis Viale. — 9º) Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Autorizado.
₳ 3,12 — Nº 75.427

TA-TONG
SOCIEDAD ANONIMA

1º) Constitución de Sociedad Anónima: Lien Chang Lo, nacido el 8 de enero de 1948, D. N. I. Nº 92.543.593, chino, casado, comerciante; Te Nan Chiu, nacido el 7 de setiembre de 1943, D. N. I. Nº 92.546.730, chino, casado, comerciante; Tien Teu Huang, nacido el 16 de febrero de 1949, casado, chino, comerciante, D. N. I. Nº 92.544.625. Todos los mencionados con domicilio en Av. De los Constituyentes 3672, de Capital Federal. — 2º) Constitución de la sociedad: 16 de noviembre de 1984, por escritura 588. — 3º) Denominación: TA-TONG S. A., con domicilio en Av. de los Constituyentes 3672, de Capital Federal. — 4º) Capital: ₳ 100. — 5º) Objeto de la sociedad: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Exportación de productos agrícolas, importación de insecticidas para plantas, tinturas para textiles, máquinas para fabricación de industria, accesorios y repuestos electromecánicos, artículos para el hogar. — 6º) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — 7º) Directorio: Presidente: Lien Chang Lo; Vicepresidente: Te Nan Chiu; Director Titular: Tien Teu Huang; Director Suplente: Carlos Alejandro Bustillo, D. N. I. Nº 10.129.025, argentino, casado, comerciante, nacido el 15 de octubre de 1951, con domicilio en Av. Córdoba 6095, Capital Federal.

El Director Suplente.
₳ 2,64 — Nº 49.785

ARROZ FORMOSEÑO
SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura 950 del 27|9|84 pasada por ante el Escrib. Dr. Héctor Anselmo Rivas, ARROZ FORMOSEÑO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, Sociedad constituida en la Pcia. de Formosa protocoliza: a) Fijar domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Moreno 442, piso 5º "A"; b) El objeto social será el siguiente: Tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y|o asociada a terceros, dedicarse a la explotación integral de campos en los rubros agricultura y ganadería, avicultura, apicultura, tambos y criaderos en general, y en especial de arroz y ganado bovino. Asimismo podrá dedicarse a la compra, venta, distribución, importación, exportación y consignación de semovientes, semillas y demás bienes necesarios para la explotación agrícola ganadera, así como la industrialización del arroz; c) Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año; d) Aumentar el Capital Social a pesos argentinos dos millones (pesos argentinos 2.000.000) y se divide en 2.000.000 de acciones ordinarias, al portador, cinco (5) votos, de peso argentino uno ($a 1) valor nominal cada acción; e) Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; f) Organos de Administración: 1 a 6 miembros; g) Duración de los cargos del Directorio: 2 ejercicios; h) Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura (Art. 284 último párrafo L. S.); i) Organización de la representación legal: Presidente o Vicepresidente en ausencia de aquél.

El Apoderado.
₳ 2,64 — Nº 49.794

ORO AUTOMOTORES
SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Se hace saber que por escritura de fecha 4|12|84 ante el Registro 475 de Capital, se protocolizó el acta de Asamblea del 22|10|84 que dispone que la sociedad ORO AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA, aumente su capital social a la suma de Australes 1.199,40, elevándolo de ₳ 0,600 a ₳ 1.200, modificando en consecuencia el artículo 4º del estatuto social y también decidió modificar el artículo 15 en cuanto al cierre del ejercicio social que será el 31 de octubre de cada año.

La Abogada.
₳ 0,96 — Nº 75.448

CIA. EXPORTADORA DE CABALLOS
SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 210 del 1º|4|85 pasada ante el Escrib. Dr. Héctor Anselmo Rivas, se protocolizó el aumento de capital de CIA. EXPORTADORA DE CABALLOS S. A. a $a 30.100.000 (pesos argentinos treinta millones cien mil) representado por 30.100.000 (treinta millones cien mil) acciones ordinarias al portador, un (1) voto de peso argentino uno ($a 1) valor nominal cada una. En tal sentido queda modificado el Art. 4º del Estatuto Modelo.

El Apoderado.
₳ 0,96 — Nº 49.793

KALVILLE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Dalinda Dadurián, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. 2.119.938, domiciliada en Curupayti 3210, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires. — 2) 11|7|85. — 3) KALVILLE S. A. 4) San Juan 2969, Capital. — 5) Comerciales e Industriales: 1º) La congelación de pescados, mariscos y carnes de todo tipo. — 2) La pesca en todas sus formas y la industrialización de sus productos y subproductos; la fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados. — 3) La compra, venta y distribución de carnes y productos de la caza y de la pesca en general, fresco, congelado, seco, salado y en conserva y de sus productos industrializados y elaborados. — 4) La organización de flotas pesqueras, compra, venta, construcción, arrendamiento, explotación y administración de buques pesqueros. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representacoines, comisiones y consignaciones. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. — Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y operaciones de propiedad horizontal. — Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Minera: Dedicándose por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la exploración y/o explotación de minas, canteras y yacimientos de minerales e hidrocarburos, mediante la realización de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción y transporte de los mismos, como asimismo el ejercicio de toods los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 100 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de 1 austral cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. — Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Directora suplente: Dalinda Dadurián. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|6 de cada año.

El Escribano.

₳ 4,56 — Nº 49.819

SAN MIGUEL DE LA FRONTERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, mediante escritura Nº 140, pasada el 19 de marzo de 1985, al folio 444 del Registro Notarial Nº 353 de la Capital Federal, se ha protocolizado la reforma estatutaria dispuesta por la asamblea extraordinaria del 13 de febrero de 1985, en la cual se aprobó la reforma del artículo 3º del estatuto social; y cuya redacción es la siguiente: "Artículo 3º: Tiene por objeto la explotación de plantaciones permanentes y temporarias, y la forestación de campos propios o de terceros, incluso en áreas de frontera, y recuperación de tierras áridas o anegadas y la compra, venta, importación y exportación de productos forestales. Otorgar y recibir todo tipo de garantías y|o avales y|o fianzas, y|o créditos en general, bajo las formas y modalidades permitidas por la ley. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar todos los actos y operaciones que hacen al objeto de la sociedad, o que se vinculan con las actividades subsidiarias de la misma. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Presidente

₳ 2,16 — Nº 49.897

ELANCAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 26 años, D. N. I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58 y Dalinda Dadurián, argentina, soltera, comerciante, de 50 años, L. C. 2.119.938, domiciliada en Curupaytí 3210, Valentín Alsina, provincia de Buenos Aires. — 2) 11|7|85. — 3) ELANCAL S. A. — 4) Pavón 2978, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, plásticos de madera y caucho. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. — Industrial: Por la fabricación, producción e industrialización de productos textiles, metalúrgicos, plásticos, de madera y caucho. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta, por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación mestización venta cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7- ₳ 100 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos, 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidente: Osvaldo Alfredo Argüello. Directora suplente: Dalinda Dadurián. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|6 de cada año.

El Escribano.

₳ 3,36 — Nº 49.821

PRAYER

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L. C. Nro. 5.676.574, domiciliada en Avenida Pueyrredón 1717, donde constituye domicilio real y especial y Alberto Pedro Zeballos, argentino, casado, comerciante, de 32 años, C. I. 6.794.941, domiciliado en Pueyrredón 1717, ambos Capital. — 2) 11|7|85. — 3) PRAYER S. A. — 4) José Bonifacio 1438, Capital. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. — Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Financiera: Por la realización. Financiera: Por la realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. — Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitante, serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 100 en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1 cada una. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidenta: María Ester Dolan. Director suplente. Alberto Pedro Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 30|6 de cada año.

El Escribano.

₳ 3 — Nº 49.822

COMPAÑIA PAPELERA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que, mediante escritura Nº 144, pasada el 20 de marzo de 1985, al folio 457 del Registro Notarial Nº 353 de la Capital Federal, se ha protocolizado la reforma estatutaria dispuesta por la asamblea extraordinaria del 15 de febrero de 1985, en la cual se aprobó la reforma del artículo 3º del estatuto social; y cuya redacción es la siguiente: "Artículo tercero: Tiene por objeto las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de papel, cartón, cartulina y afines, para imprimir embalajes y para todo uso de la industria gráfica — Industriales: mediante la industrialización, procesamiento, elaboración, transformación y fabricación de papel, cartulinas, cartón en establecimientos propios o de terceros. — Inmobiliarias: compra venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal. — Financieras: mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados. Otorgar y recibir todo tipo de garantías y|o avales, y|o fianzas, y|o créditos en general, bajo las formas y modalidades permitidas por la ley y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la Ley Nacional de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso público. — Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos especialmente de cría, invernada de ganado, compra y venta de hacienda, establecimiento de cabaña, tambos, chacras y toda otra actividad que se relacione con la explotación íntegra de la agricultura y ganadería. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Presidente

₳ 4,08 — Nº 49.896

LAFERLAC

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Faustino Valentín Buhlman, argentino, comerciante, casado, nacido el 23 de junio de 1932, con Libreta de Enrolamiento Nº 5.448.089 y Belquis Mildred Labiano, argentina, comerciante, nacida el 21 de setiembre de 1935, casada, con Libreta Cívica Nº 1.798.156, domiciliados en Balbastro 5521, Isidro Casanova, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Denominación: LAFERLAC SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Azcuénaga 1445, 7º piso, Dpto. B, de la ciudad de Buenos Aires. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios. Industriales: Mediante la fabricación de todo tipo de alimentos para consumo humano, derivados de la carne, leche y vegetales. Agropecuarias: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde, invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino; producción de todo tipo de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajerar, algodoneras, fibrosas; árboles y arbustos frutales y actividades apícolas y granjeras. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, urbanización y fraccionamiento de inmuebles urbanos o rurales, clubes de campo, establecimientos industriales, viviendas individuales y colectivas. Financieras: Mediante todo tipo de actividades financieras destinadas al cumplimiento de su objeto con exclusión de las actividades previstas en la ley de entidades financieras. Plazo: 99 años. Capital: pesos argentinos 2.000.000.— (₳ 2.000.—). Administración: Presidente, Faustino Valentín Buhlman; Vicepresidenta, Belquis Mildred Labiano; Síndico titular, Dr. Carlos Andrés Ovejero: Síndico suplente, Dr. Alejandro Rodríguez Arturi. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Instrumento de Constitución: Escritura del 28 de noviembre de 1984, pasada al folio 69 del Registro 47 de La Matanza, Provincia de Buenos Aires ante la Escribana Araceli Matilde Fernández. Escritura del 8 de abril de 1985, pasada al folio 116 del Registro Nº 46 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, ante el Escribano Néstor Alejandro Onsari. Estatuto Modelo de Sociedad Anónima. Resolución 3|79 de la I G.J.

El Escribano.

₳ 4,56 — Nº 49.796

CRONEX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 50 del 26 de marzo de 1985 pasada ante la escribana Beatriz Nydia Frumento procedió a cumplimentar lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 1984 por la gue se dispuso el Aumento del Capital Social en $a 535.000 y la modificación de los artículos 3º y 4º de los Estatutos Sociales, los que en lo sucesivo tendrán la siguiente redacción: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a Terceros a las siguientes actividades: a) Industriales: fabricación y reparación de Timers, temporizadores y programadores electrónicos y/o electromecánicos para heladeras, lavarropas y otros artículos para el hogar y/o uso industrial. — b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, alquiler y representación de los productos descriptos en el inciso A". "Artículo cuarto: El capital de la sociedad lo constituye la suma de pesos argentinos quinientos cincuenta mil ($a 550.000), representado por quinientas cincuenta mil acciones al portador con derecho a un voto cada una, y de un valor nominal de Un Peso Argentino ($a 1) cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una, y de valor de Un Peso Argentino cada una, emisión que la Asamblea podrá delegar al Directorio, en los términos del artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Los títulos representativos de las acciones y los certificados provisionales contendrán las menciones establecidas por los artículos 211 y 212 de la Ley 19.550".

El Presidente

₳ 3,12 — Nº 49.898

AELE

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Hace saber que por Escritura Nº 139 de fecha 11 de junio de 1985, pasada ante el Escribano Juan Carlos Vergili, quedó protocolizada el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de abril de 1985 en la cual se consideró las observaciones formuladas por la Inspección General de Justicia en el trámite de aumento de capital. En la misma y de acuerdo a las observaciones, se modificó el Artículo 4º, quedando redactado el mismo de la manera siguiente: Artículo 4º. El Capital Social es de $a 89.000 dividido en 89.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto y de valor nominal $a 1 (un peso argentino), cada acción. Asimismo y de acuerdo a lo dictaminado, se deja sin efecto la reforma del Artículo 2º tratado en la Asamblea Extraordinaria del 28 de junio de 1982 quedando el mismo como estaba en el Contrato Social de constitución de la Sociedad.

El Apoderado

₳ 1,92 — Nº 49.900

CURU-LAUQUEN

C.I.A.S.A.

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley Nº 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 19|4|85, escritura pública Nº 151 del 11|6|85, pasada ante el Registro 462 de la Capital Federal CURU-LAUQUEN C.I.A.S.A., dispuso un aumento del capital social, la emisión de acciones y reforma estatutaria: Art. 4º Capital Social: $a 3.600.000, representado por acciones de v|$a 10 cada una.

El Apoderado.

₳ 0,84 — Nº 49.810

MACONTA

SOCIEDAD ANONIMA

C. I.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 22|10|84 aumentó su capital de $a 1.200.000 a $a 4.000.000 y se reformó el Art. 4º el que queda redactado de la siguiente manera: Art. 4º: El capital se fija en la suma de cuatro millones de pesos ($a 4.000.000) y se divide en acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor de diez pesos ($a 10) cada acción. El capital social podrá ser elevado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley Nº 19.550. Las acciones serán ordinarias, al portador, con derecho a un voto cada una y de valor diez pesos ($a 10) cada acción.

El Presidente.

₳ 2,28 — Nº 49.809

CODIWAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 62 años, C.I. número 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 67 años, L.E. 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. — 2) 5|7|85. — 3) CODIWAR S.A. — 4) Suipacha 255, Capital. — 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios. Financieras: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, que será realizada por éstos. — 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) ₳ 100.— en acciones ordinarias, al portador de 1 voto de ₳ 1.— c|u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. La sociedad prescindirá de sindictura. Presidenta: Antonieta Pessino. Director suplente: Alberto Ramón Zeballos. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30|6 de cada año.

El Escribano

₳ 3.— — Nº 49.831

AMERICAN EXPRESS INTERNATIONAL BANKING CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que AMERICAN EXPRESS INTERNATIONAL BANKING CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA, y existente conforme a la legislación del Estado de Connecticut, con domicilio legal en American Express Plaza, Nueva York 10004, Estados Unidos de América, ha cambiado su denominación por la de American Express Bank Ltd. — Dicho cambio fue resuelto por Resolución de Directorio y resolución del accionista único, celebradas el 23 de mayo de 1985, reformándose el artículo primero, el cual ha quedado redactado así: Primero: El nombre de la Sociedad Anónima deberá ser American Express Bank Ltd.

La Apoderada

A 1,08 — Nº 49.889

CULTIVOS NORTEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que mediante escritura Nº 145, pasada el 20 de marzo de 1985, al folio 461 del Registro Notarial Nº 353 de la Capital Federal, se ha protocolizado la reforma estatutaria dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 13 de febrero de 1985, en la cual se aprobó la reforma del Artículo 3º del Estatuto Social, y cuya redacción es la siguiente: "Artículo 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1º) Agropecuarias: Por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación; 2º) Inmobiliarias: Por la compra, venta, construcción, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales, incluso por el sistema de la propiedad horizontal y la recuperación de tierras áridas; 3º) Financieras: Por el aporte y/o inversión de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse, otorgar, recibir créditos en general con o sin garantías admitidas por la ley, otorgar y recibir todo tipo de garantías y/o avales y/o fianzas, y/o créditos en general, bajo las formas y modalidades permitidas por la ley; administración y negociación de valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y/o por las que se requiera el concurso público; 4º) Comerciales: Por la compra, venta, importación y exportación de los productos referidos en el inciso 1º) y el ejercicio de comisiones, representaciones y consignaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

El Presidente

A 3,24 — Nº 49.895

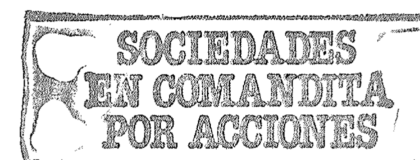
TORRENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el Art. 10 de la Ley Nº 19.550, modificado por la Ley número 21.357, se hace saber por un día: Que por Asamblea del 20/5/1985, Escritura Pública Nº 130 lei 31/5/85, pasada ante el Registro 462 de la Capital Federal, TORRENTE S.A., dispuso un aumento del capital social, la emisión de acciones y reforma estatutaria: Art. 4º Capital Social: $a 3.800.000, representado por acciones de v/$a/n. 1o cada una.

El Apoderado.

A 0,72 — Nº 49.811



SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CAMAJU

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que por esc. 172, 96 y 49 del 8/6/81, 6-380 y 15/3/85 la socia María González Calderón de López Fresco, cedió sus cuotas a Julia E. López Freco y se procedió a reformar el estatuto adecuándolo a la ley 19.550. — Denominación: CAMAJU S. C. A. — Domicilio: Uruguay 667 2 P. — Plazo: 50 años desde 5/9/66. — Objeto: actividad inmobiliaria. — Capital: 10.80 pesos argentinos. — Comanditado: 0,10 pesos argentinos. — Comanditario $a 10,70. — Acciones ordinarias al portador de $a 0,001. — Socios comanditados: Julia Elena López Fresco y Manuel Antonio Alejandro López Fresco. — Administración, por los socios comanditados. — Ejercicio social: 31/12.

El Administrador.

A 1,08 — Nº 75.372

ACLARACIONES

PAMPA INVESTMENT AND FINANCE CORPORATION

S.C.A.

Aclárase que en la publicación del 4/7/85 recibo Nº 47.290, se consignó por error como fecha de la resolución el 30/10/75, en lugar de 25/10/82 como corresponde.

A 0,48 e. 29/7 Nº 50.065 v. 29/7/85

PLASTICA RITAUS ELECTROMECANICA

S.C.A.

Comunica que en la publicación del día 2/7/85, recibo Nº 46.648, en el punto 7) de la misma:

Debe decir: 7) $Ley 18188 - 30.000.000, correspondiendo al capital comanditado la suma de $Ley 18188 150.000 y al capital comanditario la suma de $Ley 18188 20.850.000 representado por 2.985.000 acciones de $Ley 18188 10 cada una. Y no como por error se consignó.

El Socio.

A 0.84 e. 29/7 Nº 50.106 v. 29/7/85

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROCK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que en las publicaciones de los días 16/11/1984, Recibo Nº 61.908, y la del 26/6/1985, Recibo Nº 46.077, omitióse poner plazo de duración: 6) 20 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Autorizada.

A 0,48 — Nº 75.470

LIZASO JAURENA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Que por escritura pública del 15/4/85, "LIZASO JAURENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", reformó el art. 5º del contrato. Modificación. Ningún socio puede ceder sus cuotas sociales a terceros extraños a la sociedad, salvo con el consentimiento de los socios y sin perjuicio del procedimiento establecido por el artículo 152 de la Ley de Sociedades Comerciales. En caso de fallecimiento de cualquiera de los socios, sus causahabientes se incorporarán a la sociedad en las mismas condiciones que se hallaba el fallecido, sin derecho a exigir la compra de las cuotas que les correspondiera a los demás socios o a la sociedad.

Los Socios.

A 1,32 — Nº 75.492

CALED VIA PUBLICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que el señor Ing. Carlos Alberto Pitta, L. E. número 4.443.682, socio de la sociedad CALED VIA PUBLICA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, vende, cede y transfiere a favor de Fabián Alejandro Arbit, argentino, casado, radiólogo, D.N.I. Nº 13.881.647, nacido 17/10/1957, domiciliado Chenaud 1757, piso 4º C, Capital, las 19.500 cuotas que poseía en la sociedad, por la suma de pesos Ley 1.950.000 (hoy australes 1.950).

La Gerencia.

A 0,96 — Nº 75.391

A.K.I.S. ANDREA KLARENBERG INTELIGENCIA EN SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escrituras públicas del 21/6/85 y 10/7/85 se constituyó A.K.I.S. ANDREA KLARENBERG INTELIGENCIA EN SERVICIOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en Callao 1066, 13 piso, oficina D, Capital Federal. Objeto: a) Representación y Mandatos: Para realizar por cuenta propia o de asociados, negocios, representaciones, gestiones para terceros, tanto en el país como en el exterior. b) Turístico: Todas las actividades específicas de una agencia de viajes y turismo, que son: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras. Duración: 30 años, a partir de la fecha de inscripción en el Reigstro Público de Comercio. Capital: A 100 (australes cien), dividido en cien cuotas de un austral cada una, totalmente suscripto por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Andrea Otilia Klarenberg, australes noventa, o sea noventa cuotas, y Ludmila Irene Endryas, australes diez, o sea diez cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo, el saldo se integrará dentro de los dos años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. Socios: Andrea Otilia Klarenberg, argentina, contadora pública, soltera, nacida el 2 de febrero de 1956, D.N.I. número 11.788.937, y Ludmila Irene Endryas, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 11 de diciembre de 1930, D.N.I. Nº 2.560.247, ambas domiciliadas en Av. Callao 1066, piso 13, departamento D, Capital Federal.

La Socia Gerente.

A 4,44 — Nº 75.408

CONSOLANI Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 21 de junio de 1985, se constituyó la sociedad CONSOLANI Y CIA. S.R.L. Socios: Aldo Consolani, argentino, casado, D.N.I. Nº 10.428.667, nacido el 10/12/52, transportista, domiciliado en Cerrito 975, Bernal, Pcia. Buenos Aires, y Osvaldo Damián Luzardo, argentino, casado, D.N.I. Nº 11.602.776, nacido el 18/2/55 técnico en petróleo domiciliado en G. Alvarez 1276 Bernal Pcia. Buenos Aires. Sede Social: Rodríguez Peña 231, 10 B, Capital Federal. Duración: Es de 30 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La explotación de estacionamientos y estaciones de servicio para automotores, la construcción, compra, venta, alquiler, importación y exportación de los mismos y/o de máquinas, accesorios, repuestos, lubricantes, combustibles y demás cosas que se utilizaren para cualquier propósito en los lugares destinados a estacionamiento y estaciones de servicios de automotores, de cualquier clase que éstos fueren. Capital Social: Es de $ 100 australes. Administración: A cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y el uso de la firma social en forma individual e indistinta por el término de 1 año. El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado.

A 2,40 — Nº 75.362

ILUMINACION BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Socios: Roberto Máximo Galvalisi, domiciliado en Mendoza 3117, 3º A, Capital, nacido el 18/10/31. L.E. 4.249.702 y Jorge Raúl Mignone, domiciliado en Lavalle 821, Vte. López, Pcia. de Buenos Aires, nacido el 2/6/45, L.E. 4.525.140, ambos casados, argentinos y empresarios. — b) Fecha de Constitución: 2/8/85. — c) ILUMINACION BUENOS AIRES S.R.L. — d) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social, Cuba 2516, Capital. — e) Objeto: La compra, venta, industrialización, instalación, proyección, asesoramiento, mantenimiento, exportación e importación de artículos de iluminación, electricidad, artículos del hogar, instalación de equipos de calefacción, refrigeración y sonido, artículos y muebles de oficina. — f) Su duración es de 99 años. — g) El capital social se fija en la suma de 400 australes, dividido en 400 cuotas de un austral de valor nominal cada una. — h) Fecha de Cierre de Ejercicio Social: 31 de julio de cada año. — i) Socios Gerentes: Roberto Máximo Galvalisi y Jorge Raúl Mignone. — j) Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada.

A 2,64 — Nº 49.848

VUIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Jorge Raúl Vuillomenet, argentino, casado, nacido el 5 de diciembre de 1931, comerciante, L. E. número 4.247.812, domiciliado en Repetto 363, Martínez, Pcia. de Buenos Aires; Hebe Adriana Favoni, argentina, casada, nacida el 21 de octubre de 1938, comerciante, L. C. Nº 3.764.529, domiciliada en la calle Perú 725, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y Margarita Flaquer, argentina, casada, nacida el 5 de marzo de 1948, arquitecta, L. C. Nº 5.692.447, domiciliada en Almafuerte 5328, Carapachay, Pcia. de Buenos Aires. Fecha Instrumento Constitución: Actos Privados fechados el 26 de abril y 27 de junio de 1985. Razón Social: VUIL S.R.L. Domicilio Social: Calle Barzana 1263, de Capital Federal. Objeto Social: Fabricación de materiales eléctricos e iluminación y artículos en plásticos moldeados, sin perjuicio de poder realizar todo o cuantas operaciones fueren menester a los fines sociales y relacionados con el objeto social. Duración: 50 años, a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: $a 600.000, divididos en 600.000 cuotas de $a 1 cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: Jorge Raúl Vuillomenet, 200.000 cuotas, o sea $a 200.000; Hebe Adriana Favoni: 200.000 cuotas o sean $a 200.000, y Margarita Flaquer: 200.000 cuotas o sean $a 200.000. Las cuotas se integran en un 50 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo en el plazo de dos años, computados a partir de la fecha de su inscripción. Composición de los Organos de Administración y Fiscalización: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios en forma individual e indistinta, quienes quedan nombrados Gerentes. Fecha de Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Gerente.

A 4,08 — Nº 75.411

UMBRIEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

a) Socios: Marina Pszenny, 39 años, empleada, domic. en Francia 4743, Munro, Pcia. de Buenos Aires, L.C. 5.170.930; Héctor Alberto Pardo, 37 años, comerciante, domic. en Francia 4743, Munro, Pcia. de Buenos Aires, L.E. 7.605.198 e Inés Alicia Perera, 29 años, empleada, domic. en Leandro N. Alem 1965, Florida, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 11.765.708, todos casados y argentinos. — b) Fecha de Constitución: 5/11/84 y acto complementario del 18 de marzo de 1985. — c) Nombre: UMBRIEL S.R.L. — d) Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires. — Sede Social: Mariano Acha 3979, 1º "A", Capital. — e) Objeto: La sociedad tiene por objeto la industrialización, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles, indumentaria, accesorios, calzado y artículos de uso doméstico en general. — f) Su duración es de 60 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — g) El Capital Social se fija en la suma de 200.000 pesos argentinos (200 australes), dividido en 200.000 cuotas de un peso argentino (200 cuotas de un austral) valor nominal cada una. — h) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31/8 de cada año. — i) Socios Gerentes: Marina Pszenny, Héctor Alberto Pardo e Inés Alicia Perera. — j) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles.

La Apoderada.

A 3,12 — Nº 49.849

ROSKE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución de Sociedad privada fecha 17 de mayo de 1985. — Socios: Liselotte Weis de Roske de 52 años, casada, alemana, comerciante, C.I. Número 4.638.354, Policía Federal, domiciliada en Montevideo 1435, Bernal, Rada Otto, de 59 años, casado, comerciante, argentino naturalizado, D.N.I. Nº 8.479.448, domiciliado en Ameghino 753, Bernal; Natalia Dalidonis de Rada, de 56 años, comerciante, argentina naturalizada, casada, L.C. Nº 6.523.192, domiciliada en Ameghino 753, Bernal. Se constituye ROSKE S.R.L., con domicilio en Medrano 1175, 9º piso, Depto C, Capital Federal. — Duración: 99 años a partir del 17 de mayo de 1985, Capital: Pesos Argentinos trescientos mil $a 300.000. — Administración: Liselotte Weis de Roske, Natalia Dalidonis de Rada y Otto Rada, y uso de la firma social indistinta. — Cierre del Ejercicio el 30 de abril de cada año, siendo en Objeto Social: Tratamientos de agua, instalación, reparaciones y mantenimiento de cañerías, como así mismo la reparación, construcción y mantenimiento de puentes grúas, montacargas, aparejos y tareas y/o trabajos afines.

El Autorizado

A 2,16 — Nº 49.857



CRISIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Socios: Daniel Lorenzo Figueroa, argentino, casado, edad 36 años, L.E. Nº 7.698.948, domiciliado en Juan A. García 2444, 6º, B, Capital Federal, de profesión comerciante; Silvia Adriana Fornaro, argentina, casada, edad 34 años, L.C. Nº 6.534.507, domiciliada en Juan A. García 2444, 6º, B, Capital Federal, de profesión ama de casa; Carlos Martín Solís, argentino, casado, edad 30 años, D.N.I. Nº 11.324.783, domiciliado en Caupolicán 6163, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, profesión comerciante; María Cristina Almirón, argentina, casada, edad 33 años, D.N.I. Nº 10.161.579, domiciliada en Caupolicán 6163, Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires, de profesión ama de casa; todos hábiles para contratar. — 2) Fecha de Instrumento de Constitución: 28 de mayo de 1985. — 3) Denominación de la Sociedad "CRISIL S.R.L." Sociedad de Responsabilidad Limitada. — 4) Domicilio Legal: Tinogasta 3262, Capital Federal. — 5) Objeto Social: venta, alquiler, reparación y programación de máquinas de oficina y equipos contables y computarizados, así como la venta y fabricación de artículos de librería y muebles de oficina. — 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: Pesos Argentinos Cien Mil ($a 100.000). — 8) Composición de los órganos de administración: Daniel Lorenzo Figueroa, socio gerente; Silvia Adriana Fornaro, socia gerente; María Cristina Almirón, socia gerente; Carlos Martín Solís, socio gerente. — 9) Organización de la representación legal: la administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. — 10) Fecha de cierre del ejercicio económico: 30 de abril de cada año.

Los Socios Gerentes.

₳ 3,84 — Nº 49.856

GIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato modelo de S.R.L. — Instrumento de fecha 25 de abril de 1985. — Socios: Jorge Eugenio Giana, 32 años, casado, médico, argentino, D.N.I. 10.354.314 domiciliado en Gorriti 368, Lomas de Zamora; Alfredo José Giana, 36 años, casado, comerciante, argentino, L.E. 7.619.126 domiciliado en Corrientes 1221, Capital Federal; Esteban Alfredo Giana, 31 años, casado, industrial, argentino, con D.N.I. 11.002.188, domiciliado en la calle Cordero 546; Arturo Pedro Ferreyra, 36 años, casado, empleado bancario, argentino, con C.I. 6.066.17. de Pol. Fed., domiciliado en Cabrera 350, Bánfield. — Denominación: GIANA S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 10 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto fabricar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros piezas y/o productos metálicos o plásticos y efectuar toda clase de impresiones sobre materiales de todo tipo. — Capital: Cien mil ($a 100.000) dividido en cien mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el día treinta y uno de diciembre de cada año. La sociedad fija su sede social en la calle Perú 457, 7º piso C, Capital Federal. Se designan Gerentes a los señores Jorge Eugenio Giana y Alfredo José Giana.

El Escribano.

₳ 3,12 — Nº 75.467

MATUTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Víctor Hugo Curatelli, nacido el 1º|1|51, comerciante, casado, domiciliado en la calle Medrano 1950, piso 1º A, Capital Federal, D.N.I. 7.263.145; y Sara Beatriz Sherem, nacida el 9|11|54, casada, argentina, comerciante, domiciliada en la calle Medrano 1950, piso 1º A, Capital Federal, D.N.I. 11.032.654. — Fecha de Constitución: 3 de junio de 1985, por convenio privado. — Denominación: MATUTE S.R.L. - Domicilio Legal: Loyola 621, Capital Federal. — Objeto: Compra, venta, importación, exportación, producción, fabricación y distribución de ropa y artículos de vestimenta. Plazo de Duración: 5 años, a partir de su inscripción ante la Inspección General de Justicia. — Capital: ₳ 300 (trescientos austr...) — Composición de Organos de Administración y Fiscalización: Víctor Hugo Curatelli Sara Beatriz Sherem. — Organización de la Representación Legal: Actuarán en forma indistinta los dos socios quienes revisten el carácter de Gerentes. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 30.6 de cada año.

El Apoderado.

₳ 2,16 — Nº 75.495

COM-TEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20|2|85, el socio Hugo Enrique Magallanes, vendió, cedió y transfirió por $a 50.000, las 500 cuotas que tenía en COM-TEL S.R.L. al socio ingresante Marciano Cano, argentino, casado, nacido el 7|4|46, comerciante, C.I. 6.834.372 de Pol. Fed., domiciliado en Paraguay 2019, 4º I, Capital. Y con fecha 23|7|85, por instrumento privado, los únicos socios Eduardo Emilio Vega y Marciano Cano, modificaron la cláusula 5ª del contrato social. — Capital: ₳ 100, suscripto e integrado en efectivo por ambos en partes iguales.

La Autorizada.

₳ 0,96 — Nº 75.501

ESTUDIO MOLLO RIDELENER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que la sociedad ha trasladado la sede social a la calle Hipólito Yrigoyen 820, entrepiso, oficina 6, Capital Federal.

El Gerente.

₳ 0,48 — Nº 75.511

DE CABO Y CIA. LA PERINOLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de contrato social. — Escritura 190, folio 465 de fecha 27|9|82; escritura 383, folio 646 de fecha 26|10|83; escritura 151, folio 326, de fecha 15|6|85. — Socios Cedentes: Daniel Alejandro Reboursin, argentino, casado en primeras nupcias con Beatriz Alicia Fernández, de 36 años de edad, con L.E. 7.599.604, comerciante, domiciliado en Cuba 1747, 2º piso, depto. D, Capital Federal; Norberto Ezequiel Fernández, argentino, casado en primeras nupcias con Nora Sofía Jeansalle, de 33 años de edad, L.E. 8.308.314, comerciante, domiciliado en Rivadavia 10076, Capital Federal. — Cesionarios: Ricardo Trivisonno, argentino, casado en primeras nupcias con Adriana Graciela Massarini, 29 años de edad, comerciante, C.I. 7.268.934 de Pol. Fed., domiciliado en Uspallata 4051, Capital Federal; Mabel Alicia Rogante de Lutzman, argentina, casada en primeras nupcias con Carlos Alberto Lutzman, de 29 años de edad, comerciante, D.N.I. 11.399.781, domiciliada en Treinta y Tres Orientales 1173, depto. 2, Capital Federal. — Cesión: $a 4.000.000 cuotas: 4.000 cada una $a 4.000. Capital Social: Raimundo De Cabo, 1.000 cuotas; Mabel Alicia Rogante de Lutzman, 2.000 cuotas; Ricardo Trivisonno 2.000 cuotas. Denominación: Cláusula primera: La sociedad que giraba bajo la denominación de De Cabo Fernández y Cía. Sociedad de Responsabilidad Limitada, se denominará DE CABO Y CIA. LA PERINOLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su domicilio legal en la calle Segurola 1402 de Capital Federal.

El Socio.

₳ 2,52 — Nº 75.512

YENBALRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: 1) Socios: Rubén Calmens, argentino, casado, nacido el 3 de marzo de 1919, C.I. 3.286.549, domiciliado en la calle Av. San Martín 6550, Capital Federal, de profesión comerciante; Rodolfo Gómez, argentino, casado, nacido el 23 de octubre de 1942, C.I. 6.399.638, domiciliado en la calle Lisandro de la Torre 735, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, de profesión comerciante. — 2) Fecha del Instrumento de Constitución: 4 de febrero de 1985. — 3) Denominación Social: YENBALRI S.R.L. — 4) Domicilio Social: Florida 4, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Actividades comerciales e industriales: a) Mediante la comercialización, fabricación, importación, exportación, representación y consignación para sí, para terceros o por cuenta de terceros de artículos de bazar, regalos, marroquinería, artículos para el hogar y afines. Como así también indumentaria, tejidos y accesorios del vestido; b) La instalación y mantenimiento de fábricas, talleres y sucursales en cualquier parte del país o del extranjero destinadas al mismo fin; c) El desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, modelos y diseños referidos a la industria textil. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el estatuto. — 6) Plazo de Duración: Noventa y nueve años a partir de la inscripción en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. — 7) Capital Social: Trescientos cincuenta australes. — 8) Dirección y Administración: El señor Ricardo Miguel Tobal, argentino, divorciado, comerciante, L.E. 4.426.408, nacido el 2 de setiembre de 1943, domiciliado en Av. Pueyrredón 23, Capital Federal, en forma individual por el término de tres ejercicios. Uso de la firma social: El Gerente en forma individual. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de enero de cada año. — 10) Representación: El Gerente en forma individual.

La Autorizada.

₳ 3,36 — Nº 49.808

LUCERO Y CIA. CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 17.4.85 otorgada al folio 491 bajo el Nº 170 por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529, de la Capital Federal se constituyó la sociedad LUCERO Y CIA. CONSTRUCTORA S.R.L. de la siguiente forma: Socios: Nemesio Lucero, argentino, casado, comerciante, de 34 años, D.N.I. 8.439.532; y María Cristina Ramírez de Lucero, argentina, casada, comerciante, de 29 años, D.N.I. 12.240.092, domiciliados en Moreno 1053, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. Primera: La sociedad girará bajo la denominación de LUCERO Y CIA. CONSTRUCTORA S.R.L. y tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo trasladarlo y establecer sucursales, locales de venta, depósitos, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero, asignándoles o no capital para su giro comercial. — Segundo: El término de duración de la sociedad será de 50 años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Construcciones civiles y metálicas mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería, montaje de calderas, torres de enfriamiento, sean públicas o privadas, a cuyo efecto la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados cuando ello sea necesario; b) Comerciales: Mediante la comercialización de todas sus fases de los elementos que hagan al objeto de la construcción. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de $a 1.000.000, dividido en 1.000 cuotas sociales de un valor de $a 1.000 cada una, que los socios suscriben e integran en la siguiente proporción: El señor Nemesio Lucero suscribe 950 cuotas; y la señora María Cristina Remírez de Lucero, suscribe 50 cuotas. Los socios integran el capital suscripto en dinero en la proporción del 25 % de lo suscripto, obligándose los socios a integrar el saldo pendiente dentro de un plazo no mayor de dos años a contar de la fecha. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de socios Gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma indistinta. — Octava: El día 31 de diciembre de cada año, se practicarán un inventario y balance general y demás documentos ajustados a las disposiciones legales vigentes. — Sede Social: Av. de los Incas 5045, Capital Federal.

El Socio Gerente.

₳ 4,92 — Nº 49.833

FADHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución de esta sociedad, cuyas características son: 1) Socios constituyentes: Carlos Amsenio Senatore, argentino, casado en primeras nupcias con Ema Adela Piatz, domiciliado en Gran Capitán 119 de la localidad de Pablo Nogués, Partido de Gral. Sarmiento y con L.E. número 6.081.035; Rafael D'ella, italiano, comerciante, casado en primeras nupcias con Gabriela María Schulteis, domiciliado en Coronel Díaz 62 de la localidad de Banfield, con C.I. Nº 7.218.353 y Julio Vicente Martorella, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con María del Carmen Vázquez, domiciliado en Paunero 1349, 2º piso, de la localidad de Martínez, Partido de San Isidro, L.E. Nº 8.243.751. — 2) Fecha del Contrato: 11 de junio de 1985. — 3) Denominación: FADHEL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio: Directorio 6023, Capital Federal. — 5) Objeto Social: Fabricación, distribución, comercialización, importación, exportación y mantenimiento de accesorios y herramientas para instalaciones eléctricas, mecánicas e industriales y línea de transmisión y distribución; la representación de los mismos o de terceros en el país o en el exterior; el montaje de instalaciones eléctricas, mecánicas e industriales, líneas de transmisión, distribución y subestaciones. — 6) Duración: 99 años. — 7) Capital Social: Ciento veinte australes iguales, aportados por los socios en partes iguales. — 8) Administración y representación: Por los tres socios designados como socios gerentes, por 99 años, actuando indistintamente. — 9) Fecha de Cierre del Ejercicio Económico: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.

₳ 3,36 — Nº 49.792

TENIS DEL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado del 7.12.84, los señores Horacio Alejandro Dostal, argentino, casado, comerciante, nacido el 30.8.59, D.N.I. Nº 13.530.853, domiciliado en Iberá 1544, 1º "7", Capital Federal, por una parte en adelante "el cedente" y por la otra parte Silvia Lía Clemente, nacida el 26|11|52, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 10.625.009, domiciliada en calle Arcos 2534, 8º piso "B", de esta Capital, en lo sucesivo "la cesionaria" se conviene: Primero: El cedente cede, vende y transfiere a la cesionaria, quien acepta, la totalidad de las 3.000 cuotas sociales que tiene y le corresponde en la sociedad "TENIS DEL SOL S. R. L.". — Segundo: El precio de esta cesión, venta y transferencia, se formaliza por la suma de $a 120.000 que la cesionaria abona al cedente en este acto, en dinero en efectivo. — Tercero: En el precio precitado se incluye además de las cuotas de capital referidas, el saldo en cuenta particular del cedente, su participación en los beneficios realizados hasta la fecha de este instrumento, así como cualquier otro derecho y acción relacionados con su carácter de socio. — Tercero: Presente doña María Cristina Antúnez, argentina, D.N.I. 12.440.537, cónyuge en primeras nupcias del cedente y con él domiciliada, otorga el asentimiento conyugal requerido por el artículo 1277 del Código Civil. — Cuarto: A mérito de la presente cesión el señor Horacio Alejandro Dostal, renuncia al cargo de Gerente que tenía en la sociedad. — Quinto: Se hallan también presentes los restantes socios, señores: Rogelio Carlos Troglia, argentino, casado, comerciante, nacido el 15|11|15, con L. E. Número 139.092, domiciliado en Juramento 3607, 3º "12" de esta ciudad y Carlos Alberto Troglia, argentino, divorciado comerciante, nacido el 1º|7|44, con D. N. I. Nº 4.447.020, domiciliado en la calle Arcos 2534, 8º "B" de esta Capital e impuestos del contenido de este instrumento, prestan conformidad y aceptación con los términos del mismo. — Sexto: Silvia Lía Clemente, Rogelio Carlos Troglia y Carlos Alberto Troglia, únicos y actuales socios de la sociedad, resuelven modificar el contrato social nombrando Gerentes por el término de 5 ejercicios a los señores: Silvia Lía Clemente, Rogelio Carlos Troglia y Carlos Alberto Troglia, en forma individual e indistinta.

El Gerente.

₳ 4,44 — Nº 49.724

ACLARACIONES

INDUSTRIA FRENO AUTOMOTOR (I.F.A.)

S.R.L.

RECTIFICACION POR OMISION

El 1º de julio de 1985, con recibo número 46.539, salió publicada la creación de una nueva sociedad, la cual en su denominación social se omitió unas iniciales, por lo tanto se rectifica, y su completa denominación es la siguiente: "Industria Freno Automotor (I. F. A.) Sociedad de Responsabilidad Limitada".

La Autorizada.

₳ 0,72 e. 29|7 Nº 49.998 v. 29|7|85

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, en los autos Romano, Yolanda Naid c|González Fernández, Fernando y otro s|escrituración, cita y emplaza a FERNANDO GONZALEZ CA-

NICOVA y a FERNANDO GONZALEZ FERNANDEZ, para que comparezcan a estar a derecho en el expediente dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de nombrárseles al Defensor Oficial de ausentes para que los represente en juicio. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1985. — María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.

A 1,70 e. 29|7 Nº 75.489 v. 30|7|85

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SARA MARIA DE KOLB. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, julio 3 de 1985. — Marcela Eiff, secretaria.

A 0,85 e. 29|7 Nº 48.565 v. 31|7|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 16|7 al 18|7|85.

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a IRMA CONCEPCION CACERES ROMERO para que dentro del término de veinte días comparezca a manifestar su conformidad u oposición con el pedido de adopción de su hijo Ricardo Daniel Carlos que se encuentra en trámite por ante este Tribunal. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — José María Irigaray, secretario.

A 1,36 e. 29|7 Nº 75.499 v. 30|7|85

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a doña DAMASA FRANCISCA SAAVEDRA ZELAYA DE LAMAS para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos Pequeña Obra de la Divina Providencia c|Saavedra Zelaya de Lamas, Damasa Francisca s|posesión vicenal, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que la represente en él.

El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario "La Nación", por el término de dos días.

Buenos Aires, julio 23 de 1985. — José María Irigaray, secretario.

A 1,36 e. 29|7 Nº 75.504 v. 30|7|85

Nº 18

El Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, notifica a doña CAROLINA CONCEPCION LOPEZ que en los autos: Dianti, Angel Alberto c|López, Carolina Concepción s|divorcio, se ha resuelto: Buenos Aires, 8 de abril de 1985. — Autos y Vistos: Atento lo peticionado, notificación de fs. 6, no habiendo contestado demanda, encontrándose vencido el término para hacerlo, declárase a la parte demandada rebelde en los términos del artículo 59 del Código Procesal. — Notifíquese. — Fdo.: Guillermo Juan Blanch, juez. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

A 1,87 e. 29|7 Nº 75.475 v. 30|7|85

Nº 20

Juzgado Civil 20, Secretaría 39, cita a GRACIELA CLARISA MONARI DE POYASTRO para que comparezca a estar a derecho en autos Monari Graciela Clarisa s|ausencia con presunción de fallecimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por un día durante seis meses.

Buenos Aires, marzo 21 de 1985. — Luis José Carballido, secretario.

A 0,510 e. 29|7 Nº 63.593 v. 29|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: A 0,85 - Publicación: Comienza: 29|7|85 - Vence: 31|7|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	16|10|84	MARIO ALBERTO AMBROSINI	75.386
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5| 7|85	MARIA PILAR FLORENCIA DOLORES DE LA VEGA	75.383
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1| 7|85	JUAN CARLOS GIROD	49.939
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	2| 7|85	SARA VALLE DE PEDREGA	75.402
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	5| 7|85	WANDA MICHALOWSKI DE PAWLOWSKI	49.830
3	6	Alberto Ugarte	3| 7|85	HELIO JOSE TORNER	75.368
3	6	Ana María Gastaldi	28| 6|85	AMERICO POLVERIGIANI	49.947
4	7	Jorge E. Dal Zotto	15| 5|85	CARLOS PABLO GECI	75.430
4	8	María del Carmen Aguirre	18| 6|85	JOSE MARIA LINO CASTRO BARRIENTOS	75.377
4	8	María del Carmen Aguirre	8| 2|85	ABELARDO JOSE FRAGA	49.872
6	11	Hugo Carrillo	3| 7|85	MARIA BIONDI DE ABATE	49.907
6	12	Tristán Bravo	5| 7|85	CARMEN ELENA GUTIERREZ DE LUCA	75.417
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5| 7|85	MARIA HILDA SICCARDI DE PICCOLI	75.385
8	15	Julia L. Servetti de Mejías	5| 7|85	OLGA ISABEL VALLEFIN DE LAURENCO	49.859
8	16	Norma Susana Nicolaris	5| 7|85	ANDRES REMIGIO GUTIERREZ	49.902
9	18	Ernesto D. Julián	22| 7|85	CAROLINA JOSEFA VACANI DE CASOTTO	75.412
9	18	Ernesto D. Julián	22| 7|85	DOLORES FEDERICA BONVIER	49.884
10	19	Fernando M. Racimo	5| 7|85	CLARA LUISA LEVY DE ESCANDARANI	75.421
10	20	Marcela Eiff	28| 6|85	MIGUEL KORIN	75.407
10	20	Marcela Eiff	27| 6|85	ISMAEL ROSARIO ROMERO	75.403
11	21	José M. Irigaray	11| 3|85	ANA MARIA POSATIERIS DE JONGEWAARD DE BOER	75.393
12	23	Irene Martínez Alcorta		6|85	ELENA LIPINSKA	75.418
12	24	Ezequiel E. Goitia	25| 2|85	ISIDORA ARMANDA SUAREZ DE RUIZ	49.916
12	24	Ezequiel E. Goitia	23| 7|85	PAULINA KUSMIEREK DE BIALOBRODA	75.423
13	25	Avelino Rolón (h.)	27| 5|85	OSVALDO LUCIANO ALMARAZ	75.400
13	26	María Cecilia García Zubillaga	2| 7|85	EDUARDO TOMAS CAVIGLIA	75.384
14	27	José Luis Caruso	3| 7|85	ALFREDO HUMBERTO PAGANINI	75.414
14	28	Guillermo C. Mercado	5| 3|85	JOSE GUSIS y JUANA ZVIG VDA. DE GUSIS	75.413
16	31	Luis Pedro Fasanelli	11| 6|85	ELVIRA MATILDE DULIERE DE CHAVES	75.420
16	32	Luis Pedro Fasanelli	31| 5|85	BRUNO BERNARDO ANTONIO SABATINO	49.803
17	34	Víctor J. Marrodán Muñoz	18| 6|85	MARIO ALBERTO BELLIZZI	75.410
17	34	Raquel Elena Rizzo	3| 7|85	REBECA MIJALOVICH DE JAWETZ	49.918
19	37	Eduardo Nuzzolese	5| 7|85	AMELIA BEATRIZ PANDOLFI DE ANNETTA	49.925
19	37	Eduardo Nuzzolese	15| 3|85	NELLY MARIA ANTONIETA IGARTUA	75.380
19	38	Martha B. Gómez Alsina	4| 7|85	ANGEL PIS o ANGEL PIS DIEZ	49.840
19	38	Martha B. Gómez Alsina	14| 6|85	MARIA ANTONIA PILIPCHUK DE BILBAO	49.901
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2| 7|85	MARTIN KIRTICIAN	49.904
20	39	Luis José Carballido	23| 7|85	MARIA ESTRELLA RIGUEIRO RODRIGUEZ	49.820
20	40	María Cristina Battaini	8| 7|85	HORACIO MIGUEL BARRERA	75.396
21	41	Luis Guillermo Köhler	3| 7|85	OSCAR ADALBERTO TORRETTA	49.938
21	41	Luis Guillermo Köhler	4| 7|85	RENE VAINMAN	49.921
21	41	Luis Guillermo Köhler	13| 6|85	ISABEL ORDANO DE PUCCIO	75.401
21	42	Carlos Alberto Vázquez	22| 7|85	FELICIA SZUTOWICZ DE ANDRUKOWICZ	75.394
22	44	Carmen N. Ubiedo	5| 7|85	ESPERANZA BEATRIZ GONZALEZ DE LANERI	75.371
22	44	Carmen N. Ubiedo	5| 6|85	ARTURO PRANZETTI	75.409
23	45	Ana M. Beneventano	2| 7|85	ALFREDO KRUNFLI	75.441
23	46	Félix G. de Igarzábal	25| 6|85	LUIS SALA LLAMAL	75.387
24	47	Eduardo Antonio Collazo	3| 5|85	HILDA SUSANA ALVAREZ DE KLUG	75.389
25	49	Adriana C. de Frezza	24| 6|85	CARMELO ANDRES TOZZI	75.416
26	51	Julio César Dávolos	3| 7|85	PABLO SALVADOR ROCHA	75.388
26	52	Jorge A. Quagliardi	22| 7|85	SHULAMIT BIALOSTOZKY DE PEREZYK	75.422
27	54	Juan Manuel Converset	22| 4|85	JOSE RAUL CASTRO	75.395
27	54	Juan Manuel Converset	5| 7|85	LEVID DE GISTZEN REVECA	75.404
27	54	Juan Manuel Converset	3| 7|85	HECTOR ALFREDO QUADRELLI	75.406
29	57	Dora Mariana Gesualdi	5| 7|85	BELARMINO COSTOYA	75.370
29	57	Dora Mariana Gesualdi	4| 7|85	ROSA CACHAZA VDA. DE CRON	49.845
30	59	Gustavo Pedro Torrent	3| 7|85	JOSE ANTONIO PEREZ	49.7[illegible]5
30	59	Gustavo Pedro Torrent	26| 6|85	MARIA ACELIS ARIAS GARCIA DE TORRES	75.381

e. 29|7 Nº 125 v. 31|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica por un día en la quiebra de TROPICAL TRADING S.R.L., se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tener las sucesivas notificaciones por realizadas ministerio legis. — Domicilio del Juzgado: Avenida Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

e. 29|7 Nº 1.391 v. 29|7|85

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de PARQUE SUR S.R.L., habiendo sido designado síndico Samuel Steinberg, domiciliado en Carlos Pellegrini 743, 9º, oficina 43, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 6 de setiembre de 1985, en el caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 8 de noviembre de 1985, a las 9 horas. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase al fallido y/o administradores del mismo para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 29|7 Nº 1.392 v. 2|8|85

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que con fecha 17 de junio de 1985 se resolvió declarar en estado de quiebra a J.P.C. PUBLICIDAD S.A., fijar el día 20 de setiembre de 1985 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico Otto Reynaldo Munch, con domicilio en la calle Maipú 509, piso 3º (Art. 96 inc. 1º de la Ley de Concursos). — En caso de corresponder su celebración, la Junta se realizará con los acreedores que concurran en la Sala de Audiencias del Juzgado el 18 de noviembre de 1985, a las 10 horas. — Se intima a la fallida y a sus administradores y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo y para que se cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551 en 24 horas, quedando sujetos a las restricciones de salida del país (Art. 107 de la Ley 19.551).

Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Alfredo O. Bianchini, secretario.

e. 29|7 Nº 1.393 v. 2|8|85

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, por la Secretaría Nº 15, hace saber que en los autos ROCADUR S. A. s|quiebra, expediente Nº 29.931, se ha presentado la rectificación al proyecto de distribución de fondos oportunamente formulado. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 24 de julio de 1985. — Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.

A 1,19 e. 29|7 Nº 76.476 v. 30|7|85

Nº 12

Juzgado de Comercio Nº 12, Secretaría Nº 23, Capital Federal, hace saber por 5 días la apertura del concurso preventivo de TRANSPORTES VIALES S.A., con domicilio en Jorge Newbery 1646 (2º 6) de la Capital Federal. — Se hace saber que se ha designado síndico al Contador Máximo Elías Coronel Sarmiento, con oficinas en la calle Uruguay 196 (3º piso) de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el día 20 de setiembre de 1985. — Se ha fijado el día 25 de noviembre de 1985 a las 9.30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que se efectuará en la sede del Juzgado, Talcahuano 550 (6º piso) con aquellos que concurran.

Buenos Aires, 4 de julio de 1985. — Emilio Perea, secretario.

A 4,67 e. 29|7 Nº 50.124 v. 2|8|85

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Capital Federal, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Secretaría Nº 48, cita dentro de los cinco días a JAVIER ALBERTO GROSMAN, para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Moreno, Jorge O. c|Grosman, Renée M. y otro s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1985. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

A 0,68 e. 29|7 Nº 49.985 v. 29|7|85

Nº 25

El Juzgado Comercial N 25, Secretaría N 49, comunica por cinco días la quiebra: KETTLE, MARIA ANGELICA. — Síndico a doña Pía María Serafini, con domicilio en Paraná 39, piso 6º C, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 13 de setiembre de 1985, se hace saber que las fechas para la presentación de los informes de los Arts. 35 y 40 son los días 4 de octubre de 1985 y 25 de octubre de 1985, respectivamente. — En caso de presentar concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 15 de noviembre de 1985, a las 10 horas, en la sala de Audiencias del Juzgado. — Intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose en caso de hacerse pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. — Intímese a la fallida y/o administradores de la sociedad para que en término de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. — También intímesele para que

cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 551.
Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 29/7 Nº 1.394 v. 2/8/85

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, a cargo del Dr. Jorge H. Segreto, Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto, (Paraná 386), cita a estar a derecho y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado por cinco días, al demandado CIRO AHUMADA, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Banco de la Nación Argentina c Ahumada, Ciro s.Sumario". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de mayo de 1985. — Sergio G. Fernández, secretario.
₳ 1,70 e. 29/7 Nº 75.520 v. 30/7/85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 2, a cargo de la Dra. Beatriz Arean de Díaz de Vivar, cita y emplaza a GUSTAVO ISIDORO SEOANE FERREIRO para que dentro de tres días comparezca a tomar intervención que le corersponda en los autos caratulados: "Oliveto, Carlos A. c Seoane Ferreiro, Gustavo Isidoro s Sumario", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
₳ 1,19 e. 29/7 Nº 75.519 v. 30/7/85

Nº 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 45, sito en Paraguay 1536, piso 5º de esta Capital Federal, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GOLDAR, para que dentro del plazo de 5 días comparezca a estar a derecho en los autos: "Bungalow's S.A. c/Goldar, Carlos Alberto s Cobro de expensas", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes. — Publíquese 2 días.
Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Norberto E. Maldonado, secretario.
₳ 1,19 e. 29/7 Nº 75.516 v. 30/7/85

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIA HAYDEE MEDINA DE BERGUI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación a E.N.Tel bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un (1) día.
Buenos Aires, 3 de julio de 1985. — Eduardo A. Daffis Niklison, secretario.
e. 29/7 Nº 1.395 v. 29/7/85

PROVINCIAS JUZGADOS FEDERALES

SAN ISIDRO

Federal San Isidro - San Isidro, 24 de junio de 1985. Carlos Valdez Wybert, Juez Federal a cargo del Juzg. Fed. de S. Isidro, cita y emplaza por tres días a contar de la publicación del presente a RAMON GARCIA GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en Causa Nº 6.969/85 que se le sigue por tenencia de arma de guerra (art. 185 bis del Código Penal—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y oficiarse para su captura.
San Isidro, 24 de junio de 1985. — Marco A. Layus, secretario federal.
e. 29/7 Nº 1.396 v. 29/7/85

SANTA FE

Nº 1

Juzgado del Trabajo - Primera Nominación de Rosario - Santa Fe. — La doctora Raquel Etchegaray de Casela, Jueza del Trabajo de la Primera Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, ha dispuesto se haga saber por el presente a TRICONIT S.A. e INDUSTRIAS LA MARGARITA S.R.L., con domicilio en Nicasio Oroño 1166, de la Capital Federal, que por este Juzgado a su cargo han sido promovido los autos: "Fernández, Néstor René c/Industrias La Margarita S.R.L. y otras s/ Demanda laboral" - Expte. Nº 720/84, habiéndose dictado en los mismos la providencia siguiente: "Rosario, 20 de setiembre de 1984. Por presentado, con domicilio constituido, por propio derecho, con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que se expresa, cítese y emplácese a la demandada para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca prueba pertinente. — Notifíquese por cédula. — Etchegaray-Brebbia (supl.)". — "Rosario, 7 de junio de 1985. — Agréguese las cédulas acompañadas. — Ordénase la publicación de edictos como se solicita. — Hágase saber. — Fdo.: Etchegaray-Zin".
Rosario, 15 de julio de 1985. — María del Carmen Zin, secretaria.
e. 29/7 Nº 1.397 v. 31/7/85

MISIONES

Federal - Misiones. Por resolución de la Excma. Cámara Fed. de Apelac. de Resistencia - Chaco, recaída en Expte. 21.490, se hace saber que el día 25 de setiembre del corriente año, a las 9 horas, en la sede del Juzgado Federal, sito en Rioja 322 se procederá a incinerar los expediente pertenecientes al Juzgado, Secretaría Nº 1, correspondientes a los años 1920-1975. Asimismo se hace saber que la nómina está a disposición de los interesados en el Archivo sito en Rioja 324, segundo piso, de esta ciudad, y que los pedidos de exclusión deberán formularse dentro de los treinta días de vencida la publicación. — Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación y en el de la Provincia de Misiones, por el término de tres días. — Fdo.: Marcial P. Toledo. Juez Federal.
Posadas, julio de 1985. — Mirta Costa de Velazco, secretaria.
e. 29/7 Nº 1.398 v. 31/7/85

SAN LUIS

Federal San Luis.— El doctor Carlos Martín Pereyra González, Juez Federal de San Luis, Secretaría Civil del doctor Guillermo Belgrano Rawson, cita y emplaza por el término de cinco días, para que comparezcan a tomar participación en los autos: "DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD c CIRO GOMEZ. Expropiación" - Expediente Nº 1.450/81, a quienes se consideren con derecho por la expropiación de una fracción de terreno ubicado en el lugar denominado "El Quebracho", Partido de San Francisco, Departamento Ayacucho, Provincia de San Luis, inscripto en el Registro de la Propiedad al T. 2 de Ayacucho, Fº 86, Nº 270, con una superficie según mensura de 5 hs. 0622 cs. y con los siguientes linderos: Norte: Nicolás Camargo y José Bautista Otazúa; Sud y Oeste: Testamentaria de Mariano Carreras; Este: Nicasio Villegas.
San Luis, 14 de junio de 1985. — Guillermo M. J. Belgrano Rawson, secretario.
e. 29/7 Nº 1.399 v. 2/8/85

REMATES JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 1 a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: VIAJES FEBO S.R.L. c/ PENIDO, OSCAR s/ Ejecutivo, Expediente Nº 52.470, que el martillero José Gruz subastará el día 7 de agosto de 1985, a las 12.30 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, un automóvil marca BMW, sedán, dos puertas; modelo 320 año 1979; motor BMW 6697790; chasis Nº WBA 29510006697790; patente B 1.600.858; en el estado en que se encuentra en exhibición; pudiendo verse los días 1º, 2, 5 y 6 de agosto de 8 a 11 horas, en la calle 11 de Septiembre 1550 piso 1º, de esta Capital Federal. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 por ciento. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Margarita R. Braga, secretaria.
₳ 2,55 e. 29/7 Nº 50.015 v. 30/7/85

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por dos días en autos: MIGUEL A. y Otra s/ Ejecutivo (Extos: PETROLO, JOSE c/ CRISCUOLO, pediente Nº 43.680/81), que el martillero Walter G. Weyland rematará el martes 6 de agosto de 1985, a las 11 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y mejor postor, el departamento de la calle Santiago del Estero 1151, 4º piso, Unidad funcional 12, Capital Federal. Consta de living comedor, dormitorio, baño y cocina; con teléfono. En buen estado de conservación; ocupado por inquilino. Sup. cubierta total 32.98 mts. 2; porcent. 1,95 por ciento. Deudas: Tasas municipales, ₳ 3,619; O. S. N. ₳ 115,356 y expensas ₳ 4,275. Visitar todos los días de 9 a 11 horas. Base: ₳ 141.712. Seña: 20 por ciento. Comisión: 3 por ciento; y sellado Ley 0.5 por ciento. En efectivo y en el acto. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 22 de julio de 1985. Oscar D. Dell'Arciprete, secretario.
₳ 2,55 e. 29/7 Nº 50.013 v. 30/7/85

PROVINCIA JUZGADO FEDERAL

BAHIA BLANCA

Por disposición del señor Juez Federal de Bahía Blanca, doctor Alcido Alvarez Canale, hácese saber por dos días que el martillero, don Carlos H. González Martínez, autorizado en el expediente C.A.S.F.P.I. contra METALURGICA ALEM S. R. L. por Ejecución Fiscal, que tramita ante la Secretaría de Doña Cristina Méndez de Sánchez Aguilar venderá en pública subasta, sin base y al contado el día 3 de agosto próximo, a las 11 horas, en el local de la firma Metalúrgica Suarence, ubicado en la calle Uriburu número 358, de la Ciudad de Coronel Suárez, una máquina guillotina marca Diamint de 2,50 metros de largo para corte hasta 1/4' en uso. Podrá examinarse en el citado local desde una hora antes de la subasta. Martillero exigirá del comprador la totalidad del precio que resulte más su comisión del 10 por ciento.
Nota: Otro ejemplar del presente deberá publicarse en diario La Nueva Provincia, de esta Ciudad de Bahía Blanca. Conste.
Bahía Blanca, 4 de julio de 1985. Cristina Méndez de Sánchez Aguilar, secretaria.
₳ 3,23 e. 29/7 Nº 49.973 v. 30/7/85

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA TIRELLI DE SCARANO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1984 — Horacio Roberto Granero, secretario.
₳ 0,850 e. 25/7 Nº 42.196 v. 29/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/5 al 23/5/85.

Nº 4

El Juzg. Nacional de Primera Instancia Civil Nº 4, a cargo del doctor Silvio Pablo Pestalardo, Secretaría del autorizante sito en Palacio de Justicia —6º piso—, Capital, cita y emplaza a WYOMING S.A.C.I.F.I.A. para que dentro del término de diez días comparezca a contestar demanda en los autos: "Rabinovich, Abraham y otro c/Wyoming S.A.C.I.F.I.A. s/Rescisión de contrato, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1985. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
₳ 1,70 — e. 26/7 Nº 75.415 v. 29/7/85

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita a quien se crea con derecho a la propiedad de la bóveda a perpetuidad en el Cementerio de la Recoleta que fuera concedida al Sr. ERNESTO GABRIEL GARCIA y que consiste en el terreno formado por las sepulturas fracción de la sepultura 6a. del Nº 174 y 4a., 5a. y fracción de la sepultura 6a. del Nº 175 de la Sección 17, para que en el término de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Areco, Juan Antonio y otros c/García, Ernesto Gabriel s/Posesión vicenal" - Expte. 152.349. — Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1985. — José M. Irigaray, secretario.
₳ 1,70 — e. 26/7 Nº 49.790 v. 29/7/85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el plazo de treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ARPALICE ZUCCHIATTI DE ALLOI. — El presente edicto debe publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de junio de 1985. — Ezequiel E. Goitia, secretario.
₳ 0,85 — e. 26/7 Nº 73.948 v. 30/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 1º/7 al 3/7/85.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARTA INGALILL CARMEN CAJANDER DE REIDLER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, tres de abril de 1985. — Martha B. Gómez Alsina, Secretaria.
₳ 0,850 e. 26/7 Nº 69.510 v. 30/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/4 al 22/4/85 y 29/5 al 31/5/85.

Nº 23

El Juez Jorge Noro Villagra, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, a cargo de Félix Gustavo de Igarzábal, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIA GERONIMA DIOMEDES. — Publíquese por tres días edictos en el Boletín Oficial y en "El Derecho".
Buenos Aires, 28 de mayo de 1985. — Félix G. de Igarzábal, secretario.
₳ 0,850 — e. 26/7 Nº 72.863 v. 30/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/6 al 14/6/85.

Nº 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por 30 (treinta) días, a herederos y acreedores de doña MARIA D'ALESSANDRO de BALADRON. — Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1985. — Juan M. Converset, secretario.
₳ 0,850 — e. 26/7 Nº 70.651 v. 30/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/5 al 10/5/85.

Nº 30

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59 (Lavalle 1212, piso 7º). En el Expediente Nº 130.896, caratulado: "Chao, Eugenio s/Sucesión ad-intestato", se ha ordenado publicar edictos por dos días, para que los señores EUGENIO CHAO y JOSE CHAO comparezcan a dichos autos, dentro del plazo de diez días, y manifiesten si aceptan o repudian la herencia de don Eugenio Chao, bajo apercibimiento de que en caso de silencio se los tendrá por aceptantes.
Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Santiago González Balcarce, secretario.
₳ 1,36 — e. 26/7 Nº 49.798 v. 29/7/85

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANA JASINSKI DE ALBON y NATAN ALBON para hacer valer sus derechos en el plazo de 30 días. Publíquese en el Boletín Oficial por tres días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1985. — Ester Riesel, secretaria.
₳ 0,850 e. 25/7 Nº 44.872 v. 29/7/85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/6 al 17/6/85.

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Atento lo dispuesto por los Arts. 89 y siguientes del Decreto Ley 5965/63, decrétase la cancelación del certificado a plazo fijo transferible Nº 6251670/3, librado por el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Congreso—, por la suma de u$s 3.320, con fecha de creación el día 7/12/84, con lugar de creación y de pago en esta Capital Federal y fecha de vencimiento el 21/1/85, cuyos beneficiarios son Sergio Alejandro Kralich, C.I. 10.911.596 y Silvia Bardomas, C.I. 12.050.835, orden recíproca. — Publíquese el presente decreto por el término de quince días consecutivos en el Boletín Oficial. — María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, Jueza Nacional en lo Comercial". — Se expide el presente en Buenos Aires a los 21 días de junio de 1985, en los autos caratula-

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: ₳ 0,85 — Publicación: Comienza: 26|7|85 - Vence: 30|7|85

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	20|5|85	ALDO RUBEN ERCOLANO	75.346
2	3	Gustavo Enrique Toledo	22|5|85	SVEND IGNACIO ANDREASEN o ANDREASEN RAPP	75.320
3	6	Ana María Gastaldi	5|7|85	MARIA WEISS DE GRUNHUT	75.326
3	6	Ana María Gastaldi	5|7|85	CEFERINO RODRIGUEZ	75.339
3	6	Ana María Gastaldi	3|7|85	HUMBERTO JUAN MAGGI	75.356
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|7|85	SALVADOR RASPANTI y SEGISMUNDA CASTROGIOVANNI DE RASPANTI	49.684
4	8	María del Carmen Aguirre	24|6|85	VICTORIA SIMHAN	75.355
5	10	Carlos A. Carranza Casares	21|6|85	PURA ANTA DE LUGANO	49.717
6	11	Hugo Carrillo	5|6|85	VENANCIO CABALEIRO	75.298
8	16	Julia L. Servetti de Mejías	17|6|85	SEVERINA CALONICO DE OYHANDY	75.344
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	18|6|85	JAROSLAV LAZNICKA	75.341
10	20	Marcela Eiff	2|7|85	ROSARIO BENTIVENGA	75.327
10	20	Marcela Eiff	3|7|85	JORGE BORGHELLO	75.358
11	21	Julio Campos	1º|7|85	MANUEL RODRIGUEZ	75.360
11	22	José M. Irigaray	4|7|85	ALBERTO MANUEL SCOTTO	75.350
12	34	Ezequiel E. Goitía	29|4|85	JOSE BERMUDEZ	49.696
14	28	Guillermo C. Mercado	28|6|85	ALBERTO VAZ	75.347
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|7|85	LIVRAGHI, LUIS ANDRES	75.357
16	32	Luis Pedro Fasanelli	5|7|85	OLIMPIA ALVES DE DELGADO u OLIMPIA ALVEZ DE DELGADO u OLIMPIA ALVES DE MATTOS DE DELGADO u OLIMPIA ALVEZ DE MATTO DE DELGADO	75.307
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|7|85	FRANCISCO CAYETANO FERRAREIS	75.342
18	36	María Isabel Millán	25|6|85	JAIME ABIGADOR	75.316
19	37	Eduardo Nuzzolese	3|6|85	RICARDO JOSE LORDI	75.335
20	39	Luis José Carballido	20|5|85	PANOREA CHRISTOPULOS DE MPATSIOS	75.338
20	39	Luis José Carballido	3|7|85	FELISA MALLO IGLESIAS DE CARBALLO	49.652
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|7|85	MARIA LUISA MOYANO DE MINVIELLE	75.301
22	43	Hernán Lorenzo Coda	16|4|85	LUIS MARIA CORONEL	49.704
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1º|7|85	JOSE BASIGALUPO	75.312
22	44	Carmen N. Ubiedo	19|6|85	LUIS ALDO BASSANETTI y DE IRMA FELISA LA RICCIA	75.332
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|5|85	PABLO BERNARDO SZIR	49.649
23	45	Ana M. Beneventano	4|6|85	ROSARIO COLOMBO DE EREMITA	76.349
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|6|85	VITAL SARDAS SAKI	75.321
25	50	María Eugenia Giraudy	19|6|85	JUAN DESIDERIO KAIN	49.658
26	51	Julio César Dávolos	22|3|85	MARIA BALBINA RUIZ DE DUARTE	75.348
26	52	Jorge A. Quagliardi	5|7|85	CELIA MARIA RENOM	75.318
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|7|85	DIEGO URREJOLA	75.340
27	53	María Isabel Di Filippo	4|7|85	JUAN DA FONSECA FLORINDO	49.683
27	53	María Isabel Di Filippo	18|6|85	LUIS ANGEL BAZZANI	49.653
27	53	María Isabel Di Filippo	2|7|85	MARIA ESTHER PEREYRA	75.317
27	54	Juan Manuel Converset	5|7|85	AGUSTIN CASTIELLA FELICES	75.337
28	55	Ricardo Li Rosi	28|6|85	ANGEL RUSSO y DALINDA IGNACIA RUSSO URCELAY DE RICCIO	49.725
28	55	Ricardo Li Rosi	26|6|85	SIGIFREDO SANTILLAN	75.359
28	55	Ricardo Li Rosi	1º|7|85	JOSE PEDRO LAGOSTENA	75.343
28	55	Ricardo Li Rosi	28|5|85	FEDERICO JORGE OTTO MAY	75.336
28	56	Daniel Rubén Tachella	5|7|85	LEONOR ESTHER LOZA DE PANET	75.310
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|7|85	ANGEL RODRIGUEZ	75.333
29	57	Dora Mariana Gesualdi	24|6|85	GREGORIO SIGALOVSKI	75.314
29	58	Stella Maris Etchepare	5|7|85	ROSA PARADA, VIUDA DE CASTRO	75.319

e. 26|7 Nº 124 v. 30|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 0,85. — Publicación: Comienza: 25|7|85. — Vence: 29|7|85.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
6	11	Hugo Carrillo	4|7|85	ADOLFO FRUGONI	49.504
6	11	Hugo Carrillo	5|7|85	JULIA ELVIRA VILLA LARROUDET Viuda DE FRUGONI	49.505
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|7|85	JOSE GIL	75.285
12	24	Ezequiel E. Goitía	3|7|85	ELVIRA MUÑOZ DE LA FE	49.579
13	26	María Celia García Zubillaga	1º|7|85	ROSA AGOPO DE VILLELLA	49.586
14	28	Guillermo C. Mercado	13|6|85	CARLOS MAZAS	49.530
21	41	Luis Guillermo Köhler	5|6|85	DALMIRA DOMINGUEZ DE HARDOY	49.484
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|7|85	CHONG TAE CHAE	49.526

e. 25|7 Nº 123 v. 29|7|85

dos: "BARDOMAS, SILVIA s|Cancelación", que tramitan ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5 a mi cargo por mandato de Su Señoría.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1985. — Jorge J. Fargas, secretario.

₳ 20,40 e. 10|7 Nº 74.732 v. 30|7|85

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 12, Diag. R. S. Peña 1211, 2º p. en autos: "Ghislaine Streignard de Martínez, Margarita Georgina s|Cancelación", dispuso la cancelación del depósito de certificado de plazo fijo en moneda extranjera Nº 170126|850280096 por u$s 3.035 al vto. 28|5|85, y su beneficiaria MARGARITA GEORGINA GHISLAINE STREIGNARD DE MARTINEZ, Nueva York 3552, 2º B, y Rogelio Martínez Streignard; emitido el 28 de enero de 1985, con lugar de pago en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, Casa Central.

Publíquese por 15 días haciéndose saber que se autorizará su pago si no se dedujera oposición en el plazo de 60 días a partir de la última publicación.

Buenos Aires, julio 3 de 1985.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

₳ 14,40 e. 11|7 Nº 74.805 v. 31|7|85

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, en autos caratulados: "Banco de Los Andes S.A. (en liquidación) c|Alicia Alba Saucedo S.A. y otra s|Ejecutivo", cita y emplaza por el término de cinco días a estar a derecho por sí o por apoderados a la co-demandada ALICIA ALBA SAUCEDO S.A., bajo apercibimiento de designársele al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio.

Buenos Aires, 2 de julio de 1985. — Fernando J. Pascual, secretario.

₳ 1,19 — e.26|7 Nº 49.806 v.29|7|85

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días en autos: "Cía. La Argentina S.A.N.A.I.C.I. s|Quiebra", que con fecha 17 de junio de 1985, se declaró la quiebra de CIA. LA ARGENTINA S.A. N.A.I.C.I., designándose síndico a Francisco Mario di Fonzo, con domicilio en Avenida Caseros 2725, Capital Federal. — Fíjase hasta el 6 de setiembre, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase la audiencia del 19 de noviembre a las 9.30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder. — Intímase a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: Dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas de notificada en el lugar de tramitación de la presente quiebra, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; presente los requisitos en los incisos 2 a 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en tres días; de corresponder en igual plazo los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. — Prohíbense los pagos y entrega de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Emilio Perea, secretario.

e. 26|7 Nº 1.377 v. 1º|8|85

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, en autos: "A. R. DELACROIX TALLERES METALURGICOS S.A.I.C. s|Quiebra", comunica por dos días que la Sindicatura ha modificado el proyecto de distribución contemplando el pago a todos los acreedores verificados del 1.000 por ciento de su crédito.

Buenos Aires, 26 de junio de 1985. — Carlos Jorge Señaris, secretario.

e. 26|7 Nº 1.378 v. 29|7|85

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica en autos "Río María E. y otro s|Cancelación", que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 31.046 por u$s 4.000, extendido por el Banco Provincia de Buenos Aires, emitido en el mes de julio de 1983 a la orden de MARIA ESTHER RIO y FERMIN GABRIEL GOMEZ DEL RIO, con vencimiento el 2 de enero de 1984 y lugar de pago: Avenida Santa Fe 1902, Capital Federal.

Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 4 de julio de 1985. — Alberto M. B. Güerri, secretario.

₳ 10,20 e. 11|7 Nº 74.902 v. 31|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Federal, Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a estar a derecho, por noventa días, al señor JORGE OMAR SCORZELLI, en los autos caratulados: "Scorzelli, Jorge Omar s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de junio de 1985. — Alejandro J. Saint Genez, secretario.

₳ 2,55 e. 24|7 Nº 49.563 v. 30|7|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional Especial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del doctor Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría a cargo del doctor Rubén A. Alberti, cita y emplaza a la señora NELIDA LIDIA MARTINEZ, que comparezca en el plazo de 10 días a estar a derecho en los autos: "Rubin, Ricardo Darío c|Martínez, Nélida Lidia y otros s|Sumario", bajo apercibimiento de designar a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, julio 5 de 1985. — Rubén A. Alberti, secretario.

₳ 1,36 — e.26|7 Nº 49.903 v.29|7|85

Nº 43

El Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 43, sito en Paraguay 1536, piso 4º, de esta Ciudad, cita y emplaza para que comparezcan a estar a Derecho, a los codemandados INPLAR S.R.L. (en formación) y GUSTAVO A. YARADE, en los autos caratulados: "Colombo, Enrique José c|Yarade, Lorenzo s|" dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de Rebeldía y designarse el Defensor Oficial, que los represente. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, 17 de junio de 1985.
Dolores Miguens, secretaria.

₳ 2,29 e. 25|7 Nº 49.651 v. 29|7|85

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

LETRA "J"

Juzgado Criminal Correccional Letra J, Secretaría Nº 65, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a HILDA DEL VALLE MOLINA, para que comparezca a es-

tar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Usurpación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de junio de 1985. — Raúl J. E. García, secretario.

e. 26|7 Nº 1.379 v. 30|7|85

Juzgado Criminal Correccional Letra J, secretaría Nº 65, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la primera publicación del presente, a NUÑEZ, GRACIELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Usurpación, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíque por un (1) día.

Buenos Aires, 13 de junio de 1985. — Raúl J. E. García, secretario.

e. 26|7 Nº 1.380 v. 30|7|85

JUZGADO FEDERAL

JUZGADO FEDERAL ELECTORAL DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgalo Federal Electoral del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, comunica que se ha presentado, con fecha 21 de junio de 1985 el Partido Movimiento al Socialismo (MAS), solicitando su reconocimiento como partido de distrito en dicho territorio. El nombre del partido se adoptó en su reunión constitutiva celebrada el día 20 de junio de 1985 Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la República Argentina por disposición de S. S., el Señor Juez Federal con competencia electoral en el distrito Tierra del Fuego, Dr. Santiago B. Kiernan.

Secretaría Electoral, Ushuaia 18 de julio de 1985. — Marta I. Milloc de Aramburu, Secretaria.

e. 26|7 Nº 1.390 v. 30|7|85

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

MERCEDES

Juzgado Federal de Mercedes (Buenos Aires). Secretaría número uno, cita por cinco días a HERSZKO GODNY, con el fin de que comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial del Juzgado. — Fdo.: Eduardo S. Pisoni, Juez Federal. — Pase para su publicación por el término de dos días al Boletín Oficial de la Nación y al diario Clarín de Capital Fetderal.

Mercedes, 19 de diciembre de 1984. — José María Palmieri, secretario.

₳ 1,19 e. 26|7 Nº 75.392 v. 29|7|85

SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del señor Juez Federal Subrogante de Primera Instancia de la Provincia de San Juan, Dr. Raúl Rodolfo Plana Mas, Secretaría Civil Nº 2, se hace saber por el término de tres días, que el Ingeniero Agrimensor Roger Roberto Munizaga Matrícula Profesional 1908, Perito Agrimensor designado en autos Nº 28.945, caratulados "CHILOTE S.A.C.I. y A. s|Rectificación de Título", va a proceder el día 10 del mes de agosto, a las 9 horas a realizar la Mensura de la parcela Nomenclatura Catastral 03-30-1003 0, ubicada sobre Avda. Roque Sáenz Peña, Departamento Santa Lucía, inscripta en el Registro de Dominio Público a nombre del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, bajo el Nº 77, Folio 77, Tomo 1 de Santa Lucía año, 1974, que linda según Título: al Norte: con Chilote S.A.C.I. y A.; al Sur: con Avda. Roque Sáenz Peña; al Este: en parte con Miguel Moya Fumenal y en parte con Chilote S.A.C.I. y A. (hoy José Ricardo Bolzonella y Otros) y al Oeste: con propiedad de la misma firma Chilote S.A.C.I. y A.

San Juan, 19 de julio de 1985. Víctor Guzzo, secretario

₳ 4,08 e. 25|7 Nº 49.694 v. 29|7|85

MISIONES

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente 248|85 "ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación", al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 20, Manzana 15, Chacra 167, Sección 03, Municipio 59, Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Posadas 28 de junio de 1985. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.428 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente 249|85 "ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación", al o los propietarios del inmueble designado como: Parcelas 9, 10, 11, 12, Manzana 14, Chacra 167, Seción 03, Municipio 59, Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Posadas 28 de junio de 1985. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.432 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente 239|85 "ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación", al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 06, Manzana 10, Chacra 167, Sección 03, Municipio 59, Departamento 04 de Posadas bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Posadas 28 de junio de 1985. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.429 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expediente 250|85 "ENTIDAD FINACIONAL YACYRETA s|Expropiación", al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 01, Manzana 15, Chacra 167, Sección 03, Municipio 59 Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Posadas 28 de junio de 1985. — Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.431 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 240|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 14; Manzana 10; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.433 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 247|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 11; Manzana 10; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.434 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 245|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 22; Manzana 15; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.435 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 246|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 21; Manzana 15; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.436 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 244|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 03; Manzana 10; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.437 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 243|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 01; Manzana 14; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.438 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 242|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 03; Manzana 000; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.439 v. 1º|8|85

El Juzgado Federal de Posadas, Misiones, Secretaría Civil, cita por quince días a estar a derecho en autos: Expte. 241|85 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA s|Expropiación, al o los propietarios del inmueble designado como: Parcela 16; Manzana 14; Chacra 167; Sección 03; Municipio 59; Departamento 04 de Posadas, bajo apercibimiento de designar a la Defensora de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 28 de junio de 1985.

Mirta A. Costa de Velasco, secretaría.

₳ 3,82 e. 26|7 Nº 75.440 v. 1º|8|85

REMATES JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 6 días en los autos CONSTRUCTORA SAMARCO S.A.C.I. s| Quiebra, Expediente Nº 39.023, que los martilleros Alberto Toschi y Patricio Quinos rematarán el día 15 de agosto de 1985, a las 13 horas, en el Salón de la calle Talchuano 479, Capital Federal, un terreno ubicado en la calle Montes de Oca 1586, Capital Federal. Circ. 4; Sec. 10; Manz. 8; Parcela 13; Partida 123.058; Matrícula 4-2178. Superficie total: 375.411 metros cuadrados. Ad-Corpus. Base: 8.000 australes. Seña: 10 por ciento. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. El inmueble se podrá visitar todos los días a partir de la 1ª publicación hasta el día anterior a la subasta en el horario de 8 a 18 hs. La venta es al contado y con dinero en efectivo. El inmueble se halla desocupado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobación de la subasta.

Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — Víctor Aníbal Vivono, secretario.

₳ 7,65 e. 26|7 Nº 49.839 v. 2|8|85

Nº 13

Juzgado Nacional de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por cinco (5) días en autos: "PREMILAN S.A. s| QUIEBRA s|PROMOCION DE CONCURSO ESPECIAL POR BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY S.A." (Expte. 50.311), que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 2 de agosto de 1985 a las 11 horas en el Salón de Ventas del 2º piso de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón (ex Cangallo) Nº 1233 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Pilcomayo esq. Eguren (hoy Tagle Nº 3993 esq. Don Orione fs. 130|131) Partido de Lanús, Villa Caraza, Pcia. de Bs. Aires, que se compone de: 12,21 mts. de frente al Sud Este por 15,05 mts. de fondo y frente al Sud Este. Sup.: 183,76 m2. Sobre el terreno está construido un edificio de 3 pisos con una superficie cubierta aproximada de 895 m2. En P.B.: amplio salón de exhibición con 6 cortinas de enrollar metálicas; montacarga con capacidad de 350 kgs. aprox., corriente eléctrica monofásica y trifásica para industria; 1º piso: Salón amplio, 2 baños y cocina con mesada y pileta, habitación tesoro; 2º piso: amplio salón para depósito; 3º piso, amplio salón con 2 baños. Todos los ambientes en buen estado de conservación, terraza donde se encuentra la sala de máquinas del montacarga. Tiene portero eléctrico. Nomenclatura catastral: Circ. I, Secc. T, manzana 43, Parc. 8. El edificio se encuentra desocupado. Adeuda en concepto de Imp. Inmobiliario al 28|2|85 ₳ 355,04 y de O.S.N. al 9|10|84 ₳ 136,96. Base: ₳ 30.000, al contado y mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 % o bien podrá el adquirente abonar una seña del 20 % al comprar el inmueble, debiendo solventar el resto dentro del plazo de 90 días corridos, reajustándose el importe pendiente conforme a los índices de aumentos de los precios mayoristas nivel general. La seña, comisión y sellado deberán pagarse en efectivo en el acto del remate. Se exhibe los días 29, 30 y 31 de julio y 1º de agosto de 1985 en el horario de 14.30 a 17.30. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de junio de 1985. — Horacio A. Guille. Secretario.

₳ 15,30 e. 25|7 Nº 49.681 v. 31|7|85

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 35, en autos MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A.C.I.F.I.A. c|VIALAGRO S.R.L. s|Ejecución Prendaria. Expediente Nº 25.365|82. Comunica por 2 (dos) días que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (Florida 142, 7º, Capital. Tel. 46-6221), rematará el jueves 8 de agosto de 1985, a las 15 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: Un tractor marca Steiger modelo PT225 Brearcat III, serie Nº 141-00276 con motor diésel marca Caterpillar, modelo 3.306, serie Nº 66D27233, de 225 HP, año 1977, en el estado en que se encuentra. Base: ₳ 12.669,91, se exhibe en Av. Fondo de la Legua 1232, Martínez, Bs. As., de 9 a 12 y 13 a 16 horas, y un tractor marca Caterpillar, modelo D7G, serie N 92V7951, con motor diésel marca Caterpillar, modelo 3.306, serie número 3N83692, de 300 HP, año 1979, y una topadora marca Macrosa, modelo 7TA, serie Nº 92|1277, año 1977, en el estado en que se encuentran, con deterioros generales y faltantes varios. Base: ₳ 65.251,74, se exhiben en San Martín 1035, Resistencia, Chaco, de 9 a 12 horas. Para el supuesto caso de no existir postores por las bases indicadas, los bienes saldrán a la venta sin base al día siguiente, viernes 9 de agosto de 1985, a las 15 horas, en Tte General J. D. Perón 1233, Capital Federal. En todos los casos, el comprador abonará el 20 por ciento de seña y el 10 por ciento de comisión ambos en efectivo y en el acto del remate, y deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de julio de 1985. — Enzo M. Mazzardi, secretario.

₳ 3,74 e. 26|7 Nº 49.917 v. 29|7|85

Nº 49

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 49, comunica por dos días, en los autos caratulados: "FINAMERICA CIA. FINANCIERA S. A c| ACOSTA MARIO OSCAR y otros s|ejecución prendaria. Expte. Nº 19.156|79", que el martillero público don Juan Andrés Mielnik, rematará el día 2 de agosto de 1985, a las 14 horas, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal: La unidad Nº 2, planta baja y azotea del inmueble sito en la calle Elpidio González 5880|86, con entrada común pero de uso exclusivo por el Nº 5880 de la citada calle, con una superficie propia y parcial de 41,45 m2, más una galería también propia con superficie cubierta de 6,42 m2, lo que hace un total de superficie cubierta de dicha unidad de 47,87 m2, correspondiéndole además un patio con superficie común de uso exclusivo de 36,22 m2, le corresponde un porcentual del 25,18 centésimos por ciento, según menciona su título el terreno está ubicado en la Zona Norte, paraje denominado Versailles, entre las de Echenagucía y Ruiz de los Llanos, mide en su frente 8,66 metros al N.O., igual extensión en su contrafrente al S.E., lindando con el lote 2, 21,65 metros de fondo en el costado S. O. lindando con el lote Nº 1, a igual extensión en su otro costado N.E. por donde linda parte del lote 29, o sea una superficie total de 187,48 m2. — Según mandamiento de constatación agregado en autos a fs. 250, el Oficial de Justicia informa que la unidad se encuentra totalmente desocupada y libre de bienes, la misma consta de 2 habitaciones, cocina y baño, se encuentra en total estado de deterioro y abandono, tanto en mampostería, techos y pisos con gran cantidad de suciedad acumulada. — A fs. 203, registra deudas por Alumbrado, Barrido y Limpieza - Contribución Territorial - Pavimentos y Aceras: ₳ 0,210, sujeto a actualización. — A fs. 198|200, registra deudas a Obras Sanitarias de la Nación por ₳: 17,778, sujeto a actualización. — Nomenclatura Catastral: C.: 15, S.: 91, M. 30, P.: 7. — Inscripta en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Matrícula Nro. 15-5086|2. — El inmueble podrá ser visitado los días miércoles y viernes de 15 a 16 horas. — Base: ₳ 8,521, al contado y mejor postor. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de Ley. — Todo en dinero efectivo.

Buenos Aires, 23 de julio de 1985. — José María Pérez, secretario.

₳ 5,10 e. 26|7 Nº 49.838 v. 29|7|85